



APRUEBA SOLICITUD DE SUMINISTRO, SUS BASES ADMINISTRATIVAS, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA IMPRESION DEL MES DEL PATRIMONIO.

DECRETO MUNICIPAL: 4850

CHILLAN, 10 MAY 2016

VISTOS:

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.

c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

a) La solicitud de suministros N°114 y N°115 de Cultura, llama a licitación pública impresión para actividad celebración del mes del patrimonio.

b) El Decreto N°4253 del 30 de Junio 2015, que nombra integrantes para las comisiones evaluadoras dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, quienes participarán en las mismas de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Administración y Finanzas, y del Depto. De Adquisiciones. Así también las unidades requirentes y la Dirección respectiva deben participar de los procesos de evaluación de ofertas, correspondiéndole al Encargado de Patrimonio doña Pamela Conejeros Guajardo, o a quien le subrogue y el Director de Cultura don Edgardo Venegas Troncoso o quien le subrogue.

DECRETO:

1.- APRUEBESE la solicitud de suministro señalada en la letra a), sus términos de referencia, fichas de licitación y comisiones evaluadoras respectivas.

2.- LLAMESE a Licitación Publica conforme a lo indicado precedentemente, y en cumplimiento de la Ley de Compras Públicas 19886 y su Reglamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCAPOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.

  
CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ  
Secretario Municipal (s)

  
RICARDO VALLEJOS PALACIOS  
Administrador Municipal

RVP/CBM/SBL/MES/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Adm. Y Finanzas; Oficina de Partes.



## ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-113-L116

Nombre: IMPRESIÓN DEL MES DEL PATRIMONIO, Suministro N° 114-115 PATRIMONIO – DIRECCION DE CULTURA.

En Chillán, a 20 de Mayo de 2016, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-113-L116, denominada “Impresión del Mes del Patrimonio”, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

### A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Juan Sepulveda Chavez
2. Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda.
3. Impresora y Editora Icaro.

### B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Calidad Técnica	50%	Los oferentes deben dar cumplimiento a las coberturas solicitadas. Fórmulas de acuerdo a: Solicitud N°114 Calidad de la Impresión 20%, Calidad del papel 15% y Calidad de la encuadernación 15% Solicitud N°115 Calidad de la Impresión 25%, Calidad del troquelado 25%
Plazo de entrega	30%	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega de sus ofertas en días hábiles, de lo contrario estas serán inadmisibles. (Menor plazo/Plazo ofertado)*30= puntaje (Oferta lineal)
Precio	20%	( Menor precio/Precio ofertado)*20= puntaje (Oferta lineal)

### C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 1.905.000

### D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Edgardo Venegas Troncoso, Director De Cultura
- Pamela Conejeros Guajardo, Profesional Patrimonio
- Gabriela Ulloa Romero, Jefa De Adquisiciones(S)
- Yirlene Mora Godoy, Evaluadora de Licitación

**E.- Observaciones; Respecto del cumplimiento de requisitos se señala lo siguiente:**

Las bases de la licitación indicaban que los oferentes debían presentar una muestra obligatoria y excluyente de los productos de acuerdo a lo solicitado, en Oficina de Partes de la Municipalidad de Chillan, 18 de Septiembre 510. Hasta las 14 horas del día de cierre de licitación. De acuerdo a Memo de la unidad requirente N° 4000/270/2016 Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda. e Impresora y Editora Icaro no presentaron sus muestras por lo tanto sus ofertas quedan fuera de evaluación. Finalmente el oferente Diario del Sur S.A presento muestra pero no realizo su oferta en el portal de mercado público, su oferta también quedo fuera de evaluación.

**F- Cuadro de evaluación:**

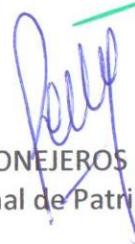
1.Item: IMPRESIÓN DE GUIAS											
	Cantidad	3000		OFERTA MIN				\$ 738.000		menor plazo de entrega	8
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CALIDAD TECNICA	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION	
JUAN SEPULVEDA CHAVEZ	\$ 246	\$ 738.000	20,0	8	30	CUMPLE	50	100,0	\$ 878.220		

2.Item: IMPRESIÓN DE LAMINAS											
	Cantidad	500		OFERTA MIN				\$ 820.000,00		menor plazo de entrega	8
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	PLAZO DE ENTREGA	%	CALIDAD TECNICA	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION	
JUAN SEPULVEDA CHAVEZ	\$ 1.640	\$ 820.000	20,0	8	30	CUMPLE	50	100,0	\$ 975.800		

**F.- Proposición:**

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-113-L116, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada "IMPRESIÓN DEL MES DEL PATRIMONIO", a JUAN SEPULVEDA CHAVEZ, Rut: 4.576.112-6, por un monto Total de \$ 1.854.020.- (un millón ochocientos cincuenta y cuatro ml veinte pesos) . Impuesto incluido.

  
 SUSANA BAEZA LAGOS  
 Directora de Administración y Finanzas  
  
  
 GABRIELA ULLOA ROMERO  
 Jefa De Adquisiciones (S)  


  
 PAMELA CONEJEROS GUAJARDO  
 Profesional de Patrimonio  
  
 EUGARDO VENEGAS TRONCOSO  
 Director de Cultura  
  
 YIRLENE MORA GODOY  
 Evaluadora de Licitación

APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN Y  
ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA ID:  
2467-113-L116 "IMPRESIÓN DEL MES DEL  
PATRIMONIO" PARA LA ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

DECRETO MUNICIPAL N°: 5481

VISTOS

CHILLÁN, 24 MAY 2016

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;
- El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO

- a) Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 20 de Mayo del 2016;
- b) Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- c) Solicitudes de Suministro N°114-115 Patrimonio- Dirección de Cultura.

DECRETO

1. **APRUEBASE**, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-113-L116 "Impresión del Mes del Patrimonio".
2. **ADJUDÍQUESE**, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
JUAN SEGUNDO SEPULVEDA CHAVEZ	4.576.112-6	IMPRESIÓN DE GUIAS	3000	\$ 246.-	\$ 738.000.-
		IMPRESIÓN DE LAMINAS	500	\$ 1.640.-	\$ 820.000.-
				TOTAL NETO	\$ 1.558.000.-
				IMPUESTO	\$ 209.000.-
				TOTAL ADJUDICADO	\$ 1.854.020.-

3. **IMPÚTESE**; el costo que irrogue la presente licitación al presupuesto municipal vigente, ;
4. **PUBLÍQUESE**; el presente decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ  
Secretario Municipal (S)



POR RICARDO VALLEJOS PALACIOS  
DEL ALCALDE  
Administrador Municipal  
"Por orden del Alcalde"

RVP/CBM/SBL/GSR/ymg

Distribución: Alcaldía; Secretaría Municipal; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Control; Dirección de Cultura; Oficina de Partes